

31226 - Sistemas de psicoterapias

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31226 - Sistemas de psicoterapias

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura pertenece al área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del Grado en Psicología. En ella se hace una introducción al contexto y a la lógica de los diferentes modelos de intervención psicológica, con el objetivo general de dotar al alumnado de los conocimientos que le permitan relacionar esta asignatura con una estructura más amplia de conocimientos psicológicos; y con el objetivo particular de iniciar a los estudiantes en las estrategias necesarias para definir el modelo de intervención psicológica que adoptarán durante su futura práctica clínica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de la meta 3.4 del Objetivo 3, las metas 4.3 y 4.4. del Objetivo 4, y las metas 5.1 y 5.c del Objetivo 5.

2. Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura de Sistemas de psicoterapias los estudiantes deben ser capaces de:

1. Conocer en mayor profundidad los principales modelos de intervención psicológica: Psicoanálisis, Terapias de Conducta, Terapias Humanistas/Existenciales/Fenomenológicas, y Terapia Familiar-Sistémica.
2. Estar familiarizados con el diseño de intervenciones psicológicas para alteraciones concretas, planteando objetivos y procedimientos.
3. Conocer el contexto histórico, características generales, reglas de aplicación, ámbitos de aplicación, y ventajas y limitaciones de cada modelo de intervención psicológica.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE I. Introducción a las terapias psicológicas.

Tema 1. Introducción e historia de las terapias psicológicas.

BLOQUE II. Psicología profunda.

Tema 2. Psicoanálisis (Freud).

Tema 3. Psicología individual (Adler).

BLOQUE III. El descubrimiento de las contingencias.

Tema 4. Modificación de conducta (Terapias de Conducta de Primera Generación).

Tema 5. Terapia cognitivo-conductual (Terapias de Conducta de Segunda Generación).

Tema 6. Terapias contextuales (Terapias de Conducta de Tercera Generación).

BLOQUE IV. La búsqueda de la persona.

Tema 7. Terapia centrada en el cliente (Rogers).

Tema 8. Terapia Gestalt (Perls).

BLOQUE V. Más allá del individuo: la familia como unidad.

Tema 9. Terapia familiar-sistémica.

4. Actividades académicas

Esta asignatura seguirá una metodología eminentemente participativa, utilizando como referente la metodología de clase invertida para estimular en el estudiantado el pensamiento crítico, el análisis y discusión de la validez de los diferentes enfoques teóricos.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados de aprendizaje previstos comprende las siguientes actividades:

- **Actividades para el desarrollo del contenido teórico** (clases magistrales, presentación y discusión de modelos): 30 horas (3 ECTS).
- **Actividades prácticas** (análisis de casos, diseño preliminar de tratamientos psicológicos, visionado en vídeo de sesiones terapéuticas): 30 horas (3 ECTS).

5. Sistema de evaluación

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- **Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre:** podrá significar en torno al 60% de la calificación final (a determinar al inicio de la asignatura). La prueba podrá contener preguntas de verdadero/falso, de opción múltiple de respuesta (3 alternativas de respuesta), de respuesta breve, o a desarrollar. La fórmula de corrección de las pruebas de opción múltiple de respuesta será la siguiente: $[\text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES}/2) / \text{núm. preguntas}] \times 10$.
- **Trabajo continuado (calificación de 0 a 10):** podrá significar en torno al 40% de la calificación final (a determinar al inicio de la asignatura) e implica la realización de actividades, informes de prácticas, discusión sobre algún tema de interés, etc. Para que se tenga en cuenta esta puntuación en la nota final, el alumnado deberá superar la prueba escrita alcanzando como mínimo 5 de 10 puntos.

En cualquier caso, los estudiantes tendrán derecho a realizar una evaluación global única en la fecha prevista en el calendario oficial de exámenes.